

PACTO ENTRE PSOE, CIU Y PNV

Economía/Laboral.- El Congreso corrige los Presupuestos para que las mutuas no pasen su excedente a la Seguridad Social



Foto: EP

MADRID, 16 Nov. (EUROPA PRESS) -

El Pleno del Congreso ha aprobado con el voto en contra del PP dos enmiendas pactadas entre PSOE, PNV y CiU para corregir los cambios introducidos por los Presupuestos Generales del Estado para 2011 en la regulación de las mutuas de accidentes de trabajo y que, a juicio de los nacionalistas, suponían la "expropiación encubierta" y "socialización" de unas entidades público-privadas gestionadas por asociaciones de empresarios que cubren las contingencias de 13 millones de profesionales.

El portavoz económico de CiU en el Congreso, Josep Sánchez Llibre, ha explicado que la enmienda pactada crea una nueva reserva de estabilización de contingencias profesionales a través de una cuenta en el Banco de España, al tiempo que se especifica que el Gobierno "no podrá disponer de los excedentes de estas entidades" para pasarlo al Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

Asimismo se eliminan al disposición para que el 33% de los excedentes d las mutas no vaya al Fondo de Reserva de la Seguridad Social, sino que se queden en la reserva de las mutuas, las mutas de la Seguridad Social, sino que vaya a los Fondos de las mutuas, que se mantendrán en los mismos niveles actuales.

Por otro lado, se ha suprimido las reducciones salariales en 2011 para los trabajadores y directivos de las mutuas, que sólo se congelaran en 2011. "No hemos dado la vuelta al 100%, pero hemos dado un aviso", ha celebrado Sánchez Llibre.